

PLAN DE ACTUACIÓN 2025

FUNDACIÓN
SANTANDER
CREATIVA





Patronato:



0. ÍNDICE

1. Plan de Actuación	4
2. Misión y fines fundacionales	5
3. Planificación económica	7
• Presupuesto de ingresos [7]	
• Presupuesto de gastos [7]	
• Detalle de gasto [8]	
4. Cronograma	14

1. PLAN DE ACTUACIÓN

La **Ley 6/2020, de 15 de julio, de Fundaciones de Cantabria** en su artículo 28.1. determina que el Patronato habrá de aprobar y presentar en el Registro de Fundaciones, en los tres últimos meses de cada ejercicio, un **plan de actuación** en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar durante el ejercicio siguiente, debiendo ajustarse al modelo incluido en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

A continuación, se encuentra la propuesta, estructurada y detallada, que recoge las **acciones prioritarias que llevará a cabo la Fundación Santander Creativa (FSC) durante el próximo ejercicio**, consolidando su misión de apoyar e impulsar el desarrollo cultural de Santander.

La actividad de la FSC se organizará en torno a los **cinco ejes de actuación** que han definido el espíritu de la entidad desde sus inicios y que, en nuestra opinión, atienden las necesidades del tejido cultural local y a dan respuesta a las demandas de la ciudadanía:

- **Convocatorias de subvenciones**, diseñadas para apoyar proyectos culturales tanto de nueva creación como de larga trayectoria, fomentando también colaboraciones con ciudades vecinas. Estas ayudas son una herramienta esencial para fortalecer el sector cultural profesional y diversificar la oferta cultural.
- **Proyectos culturales de autoría propia**, en los que la FSC identifica y aborda carencias existentes en el panorama cultural mediante propuestas diseñadas y ejecutadas directamente por la fundación.

- **Coorganización de proyectos** culturales mediante convenios con instituciones y agentes del sector, promoviendo alianzas que enriquecen la programación y fortalecen las redes de colaboración.
- **Gestión de Enclave Pronillo**, un espacio municipal dedicado a actividades culturales y creativas, abierto a través de convocatorias públicas para fomentar la participación activa de profesionales y asociaciones.
- Impulso de la **agenda cultural Santander Aúna**, una plataforma digital que centraliza y comunica toda la actividad cultural de la ciudad, consolidándose como un referente para ciudadanos y programadores.

El Plan de Actuación de 2025 subraya el compromiso de la FSC con la transparencia y la eficacia en la gestión de los recursos, procurando una distribución equilibrada que atienda tanto las necesidades de los agentes culturales como las expectativas de los ciudadanos.

2. MISIÓN Y FINES FUNDACIONALES

La Fundación Santander Creativa (también denominada Santander Creativa o por sus siglas, FSC) es una fundación del sector público adscrita al Ayuntamiento de Santander que nació en el año 2011 y que tiene como fin principal proporcionar apoyo (económico, organizativo, institucional, en la comunicación, etc.) a proyectos culturales que nacen del tejido no institucional de la ciudad (empresas culturales, profesionales autónomos y asociaciones), asumiendo como tesis de base que el diseño y la aplicación de propuestas culturales no ha de ser patrimonio exclusivo de las administraciones.

La estrategia que ha seguido la FSC a lo largo de sus trece años de existencia ha sido la de abrir la institución a la recepción de propuestas que, tras ser evaluadas junto a un comité asesor externo -formado por profesionales de diferentes ámbitos- que se va renovando periódicamente, son apoyadas a través de sus convocatorias de subvenciones, colaboraciones o con la cesión de espacios para su realización, entre otras herramientas.

La finalidad última es que los agentes culturales asentados en la ciudad puedan desarrollar aquellas ideas que ellos tienen interés en llevar a cabo y que la FSC colabore en la creación de unas condiciones óptimas donde sea más probable que eso suceda con éxito.

En este sentido, la FSC se esmera en promover una cultura de abajo hacia arriba, que sea más transversal (en lo geográfico, en lo humano y en lo temporal) y que

contribuya a la construcción de una red de núcleos interconectados dentro de la ciudad para -y por- la transmisión de contenidos culturales, generando una oferta de calidad, cercana y accesible para los ciudadanos.

En este sentido, son criterios generales a la hora de diseñar y apoyar propuestas:

- Los proyectos han de nacer preferentemente de lo local.
- Se valoran positivamente las alianzas y colaboraciones entre agentes culturales y creadores de la propia ciudad para desarrollar los proyectos.
- Que los proyectos que nacen en el ámbito de lo local no se encierren en lo local y que cuenten para su desarrollo con creadores y profesionales de otras localidades, regiones y/o países.
- Se valora positivamente la puesta en marcha de propuestas de interés que enriquezcan la programación cultural de la ciudad y que sean accesibles para los ciudadanos.
- Se tiene en cuenta no sólo la calidad de la propuesta final sino también el proceso que da lugar a la misma, esto es: se estiman las relaciones que se crean entre profesionales, la generación de redes de colaboración estables, el protagonismo de la ciudadanía a la hora ejercer un papel como participantes activos del hecho cultural, la dinamización de barrios y periferias, el afianzamiento de propuestas que desarrollan desde el ámbito privado acciones de interés público, etc.).
- Se valora positivamente que los promotores realicen actividades culturales en la ciudad de forma estable y no únicamente cuando reciben apoyo para desarrollar un proyecto.

Partimos de un concepto que entiende la cultura como fondo y forma para la creación de identidad (individual y colectiva), como puerta de acceso a una mayor inclusión social, como aglutinadora y catalizadora de la diversidad de nuestra sociedad, como propiciadora del establecimiento de redes, como promotora de la participación ciudadana activa y, en definitiva, como elemento transversal en toda estrategia de desarrollo de nuestra ciudad.

3. PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

A. PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADOS

- A1. Ayuntamiento de Santander ----- 725.000€ [72%]
- A2. Banco Santander ----- 200.000€ [20%]
- A3. Fundación Botín ----- 40.000€ [4%]
- A4. Gobierno de Cantabria ----- 40.000€ [4%]

A1 + A2 + A3 + A4-----	1.005.000€
------------------------	------------

B. PRESUPUESTO DE GASTOS ESTIMADOS

B.1. GASTOS GENERALES-----	218.250€
• B.1.1. Salarios y seguridad social del personal -----	176.000€
• B.1.2. Asesorías laboral, jurídica, contable -----	25.000€
• B.1.3. Seguros; responsabilidad civil y mutua -----	4.500€
• B.1.4. Auditoría de cuentas -----	4.000€
• B.1.5. Mantenimiento web y equipos -----	5.000€
• B.1.6. Telefonía / Internet -----	1.750 €
• B.1.7. Papelería / material oficina -----	1.000€
• B.1.8. Caja-----	1.000€
 B.2. APORTACIÓN A LA DOTACIÓN FUNDACIONAL-----	15.000€
 B.3. COMUNICACIÓN -----	4.000€
• B.3.1. Suscripciones -----	500€
• B.3.2. Imagen, video, publicidad -----	3.500€
 B.4. IMPREVISTOS / EVENTUALIDADES -----	12.500€
 B.5. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES-----	478.750€
• B.5.1. Subvenciones generales: modalidad ‘Trayectoria’ -----	375.000€
• B.5.2. Subvenciones generales: modalidad ‘Cultura Emprende’-----	100.000€
• B.5.4. Comité de valoración / asesor -----	3.750€
 B.6. PROGRAMA SANTANDER-BILBAO-LOGROÑO “TAN CERCA” -----	30.000€
• B.6.1. Aportación para la bolsa de ayudas -----	30.000€
B.7. ENCLAVE PRONILLO -----	21.000€
• B.7.1. Servicio de vigilancia-----	16.000€
• B.7.2. Mantenimiento -----	2.000€
• B.7.3. Programa expositivo capilla y muestra final -----	3.000€
 B.8. CAMPAÑA ‘BONO CULTURA’ -----	48.500€
• B.8.1. Aportación 5€/bono x 10.000 unidades -----	40.000€
• B.8.2. Gestión, venta y liquidación con los comercios -----	6.000€
• B.8.3. Diseño gráfico y comunicación -----	2.500€
 B.9. CONVENIOS Y COLABORACIONES -----	51.000€
• B.9.1. Festival música independiente / concurso municipal -----	30.000€

- B.9.2. Colaboración con la programación local de PhotoEspaña -----6.000€
- B.9.3. Colaboración Fundación Albéniz – programa joven ----- 15.000€

B.10. PROGRAMACIÓN PROPIA----- 126.000€

- B.10.1. III Programa de formación APAREJO -----8.000€
- B.10.2 IV Santander Escénica ----- 70.000€
- B.10.3. II Espacios Brecha ----- 10.000€
- B.10.4. Jornadas de producción para cine y audiovisual -----6.000€
- B.10.5. Ciclo de conciertos Excéntricos ----- 32.000€

B1 + B2 + B3 + B4 + B5 + B6 + B7 + B8 + B9 + B10 -----	1.005.000€
--	------------

C. DETALLE DE GASTO

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES

Diseña, planifica y gestiona: Fundación Santander Creativa.

Presupuesto: 478.750€

La FSC plantea para 2025 la sexta edición de su convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva, manteniendo dos líneas de actuación, con el objetivo de ser publicadas y falladas el primer semestre del año:

- **CULTURA EMPRENDE:** dotada con 100.000€ que se destinarán a proyectos de nueva creación, respetando el mismo espíritu que ha caracterizado a esta convocatoria en los últimos doce años: se valorará la novedad de las propuestas, la innovación en su planteamiento y en la aproximación a su temática, la atención a géneros, recursos y herramientas o modelos de trabajo con escasa presencia en el panorama cultural actual.
- **CULTURA TRAYECTORIA:** cuenta con 375.000€ destinados a proyectos de larga trayectoria, que cuenten con dos o más ediciones a sus espaldas, que acrediten una apuesta por la calidad técnica y con relevancia en el panorama cultural de la ciudad, todo esto siempre y cuando sean coherentes con los objetivos de la FSC, esto es, que supongan el apoyo al tejido local contribuyendo a la permanencia y/o fortalecimiento de un sector cultural profesional activo y estable en la ciudad; que generen propuestas que enriquezcan la programación cultural de Santander y que sean accesibles para todos los ciudadanos, que faciliten el establecimiento de redes de trabajo entre agentes locales y, también, entre agentes locales y foráneos y que contribuyan a la formación de nuevos públicos.

SANTANDER-BILBAO-LOGROÑO "TAN CERCA":

Diseña, planifica y gestiona: Fundación Santander Creativa, Área de Cultura y Gobernanza del Ayuntamiento de Bilbao y Unidad de Cultura del Ayuntamiento de Logroño.

Presupuesto: 30.000€ (presupuesto conjunto: 90.000€)

Los Ayuntamientos de Santander, Bilbao y Logroño ponen de manifiesto su compromiso con este proyecto que se materializa, desde su creación en 2012, a través de la puesta en marcha de:

- Una convocatoria de ayudas para proyectos que se realicen de forma colaborativa entre asociaciones, empresas y/o profesionales autónomos de las tres ciudades. Por acuerdo de las tres ciudades participantes, la bolsa de ayudas para proyectos conjuntos alcanzará los 90.000€ en 2024 (30.000€ por ciudad).

ENCLAVE PRONILLO

Diseña, planifica y gestiona: Fundación Santander Creativa.

Presupuesto: 21.000€

El Ayuntamiento de Santander ha depositado en la FSC la gestión de las instalaciones de Enclave Pronillo desde 2012.

Estas instalaciones municipales cuentan con espacios, abiertos a todos los ciudadanos, disponibles de forma gratuita para el desarrollo de actividades vinculadas con el mundo cultural y de las industrias creativas, posibilitando el desarrollo de residencias temporales para la generación de proyectos culturales, ensayos, preproducción y producción, grabaciones de audio o vídeo, ideación de proyectos, desarrollo de talleres, etc.

El coste que supone este proyecto para la FSC es pequeño y se limita gastos de apertura/cierre de las instalaciones (en horario de tarde/noche y fin de semana que no cubre el propio personal de la Fundación) y tareas puntuales de mantenimiento de las instalaciones a lo largo del año, puesto que la verdadera actividad del centro llega de mano de la veintena de agentes culturales que anualmente ofrece a los ciudadanos una programación variada y que recibe, por lo general, una muy buena acogida edición tras edición.

La selección de proyectos que se desarrollan en el centro se determina a través de dos convocatorias públicas anuales. Los criterios de valoración de las propuestas son 1) el interés del proyecto, su viabilidad en el espacio y su coherencia con los fines definidos por el Ayuntamiento para el edificio y con la filosofía de la FSC; 2) que la solicitud suponga la generación de un nuevo proyecto cultural y creativo; 3) que el interesado pueda aportar acreditación documental de la solvencia profesional y/o técnica para el desarrollo de actividades similares; 4) se

dará prioridad a las empresas, creadores y asociaciones de Santander con respecto a los de otros municipios; 5) se dará prioridad a quienes no hayan realizado actividades con anterioridad en el edificio.

CAMPAÑA BONO CULTURA

Diseña, planifica y gestiona: Fundación Santander Creativa, en colaboración con la Cámara de Comercio y el Banco Santander.

Presupuesto: 48.500€

Este proyecto nació en 2015 respondiendo a una propuesta del propio sector cultural de la ciudad, a través de la Plataforma de empresas culturales y creativas / PECCA.

Su mecanismo es sencillo: se ponen a la venta 8.000 bonos que tienen un precio de 10 euros para el ciudadano pero que, en los comercios adheridos a la campaña, tienen un valor efectivo de 15 euros.

Todos los bonos puestos a la venta se vienen agotando antes de finalizar el plazo de canje, que tradicionalmente coincide con el fin de año.

Una treintena de establecimientos participan de forma regular en esta campaña: librerías, festivales de música, salas de teatro y conciertos, escuelas de danza y espacios de formación cultural son los principales beneficiados.

CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

- **FESTIVAL DE MÚSICA INDEPENDIENTE**
Diseña, planifica y gestiona: Condicionado por la resolución de concurso municipal
Presupuesto: 30.000€

La FSC viene colaborando desde 2011 con la celebración durante el verano de un evento de música independiente de grandes dimensiones en la Península de la Magdalena. El formato y gestión de dicho evento se determina a través de una licitación pública por parte del Ayuntamiento de Santander. La FSC compromete en su presupuesto una partida para apoyar al proyecto que resulte seleccionado en dicha convocatoria. En ediciones anteriores este festival ha llegado a reunir a cerca de 20.000 espectadores en los tres días de conciertos y en las actividades complementarias que se programan paralelamente a estos en varios puntos de la ciudad.

- **PHotoESPAÑA: FESTIVAL OFF Y VISIONADO DE PORFOLIOS**
Diseña, planifica y gestiona: Fundación Contemporánea, La Fábrica, FSC.

Presupuesto: 6.000€

PHotoESPAÑA nace en 1998 con la vocación de ser un festival de fotografía que convierta a España cada año en un punto de encuentro para el mundo de la fotografía gracias a la implicación de especialistas y agentes del ámbito artístico, cultural, político, la colaboración de instituciones y la participación del público.

Desde 2019 el Festival se celebra también en Santander, en colaboración con instituciones, entidades y empresas culturales locales y autonómicas.

Santander Creativa viene aportando la financiación para el visionado de portfolios en Enclave Pronillo, una oportunidad para que un grupo de fotógrafos cántabros – seleccionados a través de una convocatoria pública- muestre sus trabajos a destacados agentes del sector.

- **FUNDACIÓN ALBÉNIZ: PROGRAMA JOVEN**
Diseña, planifica y gestiona: Fundación Santander Creativa, Fundación Albéniz
Presupuesto: 15.000€

La Fundación Albéniz es una entidad creada en 1987 por Paloma O'Shea y ligada, entre otros proyectos, al Concurso Internacional de Piano de Santander y el Encuentro de Música y Academia de Santander.

Se propone para 2025 continuar con la colaboración establecida el año pasado y que se materializó en un programa de fomento de la enseñanza musical (a través de clases magistrales con expertos de reputado prestigio) dirigido a jóvenes que se fundamente en el carácter beneficioso de la música como factor de transformación personal y de cohesión social.

PROGRAMACIÓN PROPIA

Diseña, planifica y gestiona: Fundación Santander Creativa
Presupuesto: 126.000€

La FSC destina desde 2020 una partida específica para el desarrollo de proyectos que nacen de la propia institución. El objetivo de estos proyectos es doble: por un lado, implementar aquellas medidas señaladas en el Plan Director de Cultura de Santander y, por otro lado, contribuir a enriquecer la oferta de actividad durante los plazos de resolución de las convocatorias.

Para el año 2025 se propone:

- V ed. APAREJO: programa formación para el sector cultural creativo (7.500€)

Se trata de la cuarta edición de este programa formativo que responde a la medida operativa 3.3. dentro del objetivo específico 2 del Plan Director de Cultura: promover la consolidación y profesionalidad de las empresas existentes e incentivar la creación de otras nuevas.

Esta propuesta de formación se compone de una serie de talleres dirigidos a profesionales, impartidos por expertos en diversas materias, que doten a los participantes de las herramientas necesarias para afrontar las dificultades a las que se tienen que enfrentar en su día a día, favoreciendo así la conservación del tejido cultural profesional de la región. La oferta de actividades aborda campos como la fiscalidad aplicada, el diseño de proyectos, las estrategias de comunicación y marketing, la medición de resultados o la creación de públicos.

- VI ed. Santander Escénica (75.000€)

Santander Escénica, el programa de estímulo para las artes escénicas y la danza creado por la FSC en 2020 como respuesta a la situación de emergencia que atravesaba el sector en el contexto de la pandemia, supuso la puesta en marcha, por primera vez, de una plataforma de exhibición del talento escénico local, con la participación de todas las compañías profesionales de teatro y danza de la ciudad.

Este programa, en el que vienen participando una treintena de compañías de teatro y danza, nos permite atender directamente la carencia de circuitos públicos de exhibición en Santander, impulsar la creación de nuevas piezas escénicas y ampliar la oferta cultural de la ciudad.

- III ed. Espacios Brecha (10.000€)

Se propone retomar para una tercera edición este programa que la FSC puso en marcha en 2022 con el objetivo de poner en valor los diferentes espacios de artes visuales que existen en Santander.

El programa se estructura en dos apartados dirigidos a públicos diferentes. Por una parte, se programa una jornada de charlas técnicas y exposición de casos prácticos orientada preferentemente a profesionales del sector. La programación se complementa, durante toda una semana, con actividades destinadas al público general, pensadas para acercar al ciudadano el trabajo que se realiza en las galerías y otros

espacios dedicados a las artes visuales que existen en Santander.

- Jornadas de producción de cine y audiovisual (6.000€)

Tras la buena acogida que tuvo esta iniciativa en ediciones anteriores, se propone una tercera edición de estas jornadas profesionales -organizadas en colaboración y con el asesoramiento de las entidades más representativas del sector en la región (PACCA, Cantabria Film Comission, Fimoteca de Cantabria)-, que giran en torno al tema de la producción cinematográfica y audiovisual, esto es, organización de rodajes y trabajo de equipos mixtos, reparto de costes en coproducciones, obtención de fondos y financiación, estrategias de ampliación de mercados y distribución, modelos de comunicación, acuerdos en derechos, incentivos fiscales, etc.

- Ciclo de conciertos Excéntricos (32.000€)

Proponemos retomar esta programación musical, diseñada y producida desde Santander Creativa, que se tomó un descanso en 2024. El objetivo de esta iniciativa es complementar la programación musical de los espacios de la ciudad que ya lo hacen con asiduidad, pero apostando por artistas poco convencionales que normalmente se alejan de los circuitos comerciales de las salas y cuyo talento es extraordinario y original. Este ciclo es, además, una plataforma desde la que impulsar a bandas locales para las que siempre se reserva un espacio en la programación.

4. CRONOGRAMA

TAREA	E	F	M	A	MY	J	JL	AG	S	O	N	D
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES												
Subvenciones generales: modalidad 'Trayectoria'												
Subvenciones generales: modalidad 'Cultura Emprende'												
Desarrollo de los proyectos seleccionados en la conv. general												
Santander-Bilbao-Logroño 'TAN CERCA'												
Convocatoria bolsa de ayudas												
Desarrollo de los proyectos seleccionados en 'Tan cerca'												
ENCLAVE PRONILLO												
Curso regular 2024/2025												
Convocatoria de actividades de verano												
Curso regular 2025/2026												
CAMPAÑA 'BONO CULTURA'												
Preproducción de la campaña												
Presentación												
Periodo de canje												
CONVENIOS Y COLABORACIONES												
Festival música independiente / concurso municipal												
Colaboración con la programación local del Festival PhotoEspaña												
Colaboración Fundación Albéniz												
PROGRAMACIÓN PROPIA												
V Programa de formación APAREJO												
VI Santander Escénica												
III Espacios Brecha												
III Jornadas de coproducción audiovisual												
V Ciclo Excéntricos												

